



Ayuntamiento de
Soto de la Vega

BANDO DE LA ALCALDÍA

D. LORENZO CALLEJO MIGUÉLEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA,
POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO,

HACE SABER

Que el PUNTO LIMPIO de recogida, situado en la Ctra. Veguellina, frente al camino de salida de Soto de la Vega, permanecerá cerrado al público

Que SE AMPLIA el servicio de recogida a domicilio de determinados enseres llamando al teléfono 987 257959 y que esta recogida se efectuará el segundo y el cuarto jueves de cada mes, dejando aquello que quieran que les recojan en la puerta (se recomienda hacerlo la noche previa a la recogida)

ROGAMOS QUE SE ABSTENGAN DE DEPOSITAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL EN EL EXTERIOR DEL RECINTO.

En Soto de la Vega, a 29 de octubre de 2025

El Alcalde

Fdo: LORENZO CALLEJO MIGUÉLEZ

LORENZO CALLEJO MIGUÉLEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/02/2025
Hash: cr3ba735ebedb5743e3a510e6553294db

Cod. Validación: 304RCNAE266LSZC55JKZMKZSD
Verificación: <https://aytosotodelavega.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eSpublico | Página 1 de 1

